



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Sincelejo
Carrera 16 No.22-51 Torre Gentium Cuarto Piso

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, LE COMUNICA A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA CUATRO (04) DE AGOSTO DE 2020 NOTIFICADO POR ESTADO N° 022 DEL 05 AGOSTO DE LA ANUALIDAD EN CURSO, FUE ADMITIDA LA DEMANDA DE **NULIDAD ELECTORAL** RADICADA BAJO EL NUMERO 70001 33 33 001 **2020-00066** EN LA CUAL FUNGE COMO PARTE **DEMANDANTE ORLANDO RAFAEL MERCADO VALETA EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU** EN LA QUE SE PRETENDE LA NULIDAD EN CONTRA DEL DECRETO 067 DEL 25 DE MARZO DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE NOMBRÓ AL SEÑOR ALFREDO CESAR TOUS SALGADO EN EL CARGO GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL LOCAL DE SANTIAGO DE TOLÚ (SUCRE) PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL 01 DE ABRIL DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2024.

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA EN LA PAGINA OFICIAL DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA CINCO (05) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020).

MARIA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO
Secretaria